

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra cerrará el 31 de agosto el plazo de presentación de trabajos para el Premio Martín de Azpilicueta

El certamen pretende fomentar la investigación en torno a la actividad de la Administración y el sector público

Jueves, 18 de agosto de 2011

El Gobierno de Navarra cerrará el próximo 31 de agosto el plazo de presentación de trabajos para [la octava edición del Premio Martín de Azpilicueta](#). El certamen pretende fomentar la investigación y el estudio en torno a la actividad de las administraciones públicas, el sector público y el Derecho Civil Foral.

El premio consiste en la entrega de 10.000 euros y un diploma acreditativo, que se otorgará en un acto público organizado al efecto. El jurado podrá otorgar, además, un accésit de 5.000 euros.

El galardón distinguirá los mejores trabajos inéditos, realizados por personas individuales o grupos, sobre las siguientes materias: instituciones y ordenamiento de la Comunidad Foral de Navarra; Derecho Civil Foral; gestión de los recursos humanos, aplicaciones sociológicas de modernización y mejora de la calidad de las Administraciones Públicas de Navarra y de racionalización del sector público; política económica, en temas relacionados con la economía, hacienda, presupuestos y contabilidad pública; y política territorial y ambiental, en temas que guarden relación con la ordenación del territorio, urbanismo, vivienda, medio ambiente, desarrollo rural y zonas de montaña, montes, obras públicas, transportes u otros sectores análogos.

La extensión mínima de los trabajos es de 150 folios y deben estar escritos en castellano, vasco o una de las lenguas oficiales en la Unión Europea (en este caso acompañados de su traducción en castellano).

El año pasado, el Premio Martín de Azpilicueta recayó en el doctor en Derecho Miguel Izu Belloso, por su investigación sobre el régimen



Folleto de la octava edición del Premio Martín de Azpilicueta.

jurídico de los símbolos de Navarra. En la edición de 2009, resultó ganador Juan Cruz Alli Aranguren, profesor de la UPNA y parlamentario foral, por un estudio sobre 'Los convenios económicos entre Navarra y el Estado. De la soberanía a la autonomía armonizada'. En 2007, recibieron el premio Francisco Javier Arcelus, Pablo Arocena, Fermín Cabasés y Pedro Pascual, los cuatro profesores e investigadores de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), por un trabajo sobre el grado de eficiencia de los municipios navarros en los servicios que prestan a los habitantes. En el resto de convocatorias, el primer premio o quedó desierto o se concedieron reconocimientos especiales.

Este premio lleva el nombre del catedrático, jurisconsulto y teólogo navarro que defendió los límites éticos del poder de los reyes absolutos en sus obras, especialmente en su 'Manual de Confesores' (1552). Sufrió, además, persecución tras la defensa ante la Inquisición de otro ilustre navarro, Fray Bartolomé de Carranza.